



Avance plan post-LIFE



Antonio Galera

*Jefe del Servicio de Patrimonio Natural de la
Diputación Foral de Bizkaia*

Bilbao, 13 diciembre 2017

¿Para qué un plan de conservación post-LIFE?

- Para consolidar y mantener los resultados del LIFE+.
- Para no perder las líneas de trabajo emprendidas ni los “activos” generados en conocimiento y redes de cooperación.
- Para garantizar la gestión a largo plazo del espacio Natura 2000.
- Para lograr la transferencia de lo aprendido en el LIFE+ a otros espacios o situaciones semejantes.
- *Last but not least...* Es una obligación de la Comisión Europea.



¿Y qué contenidos debe tener?

- Identificación de las prioridades de conservación para el futuro.
- Continuar y ampliar el seguimiento de los procesos ecológicos para...
- ...poder adaptar y ajustar nuevas medidas de conservación.
- Compromisos concretos de acciones, en un horizonte temporal “razonable”.
- Revisar las capacidades técnicas y recursos financieros que los socios pueden poner a disposición del post-LIFE.



Partiendo de...

- Las obligaciones impuestas por:
 - El Plan de Gestión de la ZEC Ordunte
 - El Plan de Gestión de *Eriophorum vaginatum*
- Las oportunidades que suponen disponer de:
 - El LIFE+ Oreka Mendian
 - El parketxe de Armañón-Ordunte
- Y la identificación de temas sobre los que seguir incidiendo:
 - La protección de trampales en zonas pascícolas



TURBERA DE ZALAMA

- Continuidad de la gestión llevada hasta ahora.
- Reintroducción manual de *E. vaginatum* y demás especies en los cuadros protegidos con geotextil.
- Lo más importante es el seguimiento de los indicadores asociados a la actividad de la turbera:
 - Nivel freático
 - Cobertura vegetal
 - Composición florística
 - Retroceso de taludes por erosión
- Quizá incorporar el impacto de la herbivoría por ungulados domésticos (excluidos hasta ahora) y silvestres.

Propuesta post-LIFE+

2018 - 2020

Seguimiento de la restauración

ORDUNTE



NOTTINGHAM 
TRENT UNIVERSITY

 **Bizkaia**
foru aldundia
diputación foral



SALDUERO

- Con LIFE+ Oreka Mendian.
- Profundización del trabajo de concertación y sensibilización emprendido con ganaderos (nuevos talleres).
- Nuevas infraestructuras y apertura de hábitats pascícolas.
- En algunas zonas, evaluación de medidas más directas de protección de trampales (cierres de manejo flexible).

ZONAS FORESTALES

- Seguimiento, a medio plazo, de los indicadores de evolución del ecosistema forestal en las áreas restauradas.
- Propuesta técnica para mejorar la capacidad de acogida de biodiversidad en los MUP de Karrantza con plantaciones de *Pinus radiata*, basada en:
 - El incremento del volumen de madera muerta
 - La apertura de microclaros
 - La reducción de la densidad de pies



DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- Aprovechamiento de los recursos generados para el parketxe de Armañón-Ordunte: vídeo, unidad didáctica y sendero interpretativo.
- Incremento del número de actividades sobre Ordunte en el programa del parketxe.
- Mantenimiento de la campaña “Día de la red Natura 2000”.
- Estudio de impacto socioeconómico de los espacios naturales protegidos sobre la población de Karrantza.

ESKERRIK ASKO!

